JUNTA LOCAL EJECUTIVA

ZACATECAS

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

LP-INE-ZAC-002-2023

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 DE FEBRERO DE 2023

LICITACIÓN PUBLICA PRESENCIAL No. LP-INE-ZAC-002-2023

"Suministro de vales y/o tarjetas electrónicas para adquisición de gasolina en todo el territorio nacional acentuado en el estado de Zacatecas".

En la sala de sesiones de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Zacatecas, se lleva a cabo el acto de presentación y apertura de la Licitación Pública Presencial No. LP-INE-ZAC-002-2023, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de presentación y apertura de proposiciones.

2. Recepción y apertura de los sobres presentados Presencialmente

3. Firma del acta correspondiente al acto de presentación y apertura de proposiciones.

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la Convocatoria de esta Licitación, el suscrito Lic. Juan Carlos Merlín Muñoz, en mi carácter de Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Zacatecas; en la Ciudad de Zacatecas Zac. siendo las 12:00 horas del día 20 de febrero de 2023, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Presencial No. LP-INE-ZAC-002-2023, convocada para la contratación del **"Suministro de vales y/o tarjetas electrónicas para adquisición de gasolina en todo el territorio nacional acentuado en el estado de Zacatecas"**.

A C T A

En observancia al primer punto del orden del día, siendo las 12:00 horas del 20 de febrero de 2023, se dio inicio al acto de presentación y apertura de proposiciones con la declaratoria oficial del acto y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios en lo sucesivo el **"Reglamento"**, se convocó a los servidores públicos, en

el día y hora previstos para llevar a cabo el presente acto, conforme a lo señalado en el numeral 6.2 de la convocatoria de la Licitación ----------

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral en lo sucesivo, las **"POBALINES",** mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto es presidido por el Lic. Juan Carlos Merlín Muñoz, en mi carácter de Vocal Secretario, de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de Zacatecas. ----------

Continuando con el **segundo punto** del orden del día y de conformidad con el artículo 41 primer párrafo del **"Reglamento"**, artículo 63 cuarto párrafo de las **"POBALINES"** y numeral **6.2.1** de la convocatoria, quien preside, informa que se entregaron Registros de Participación (**Anexo 2**) a los LICITANTES que acudieron o enviaron vía correo electrónico al Departamento de Recursos Materiales de esta Junta Local Ejecutiva se enlistan a continuación: ----------

No	Nombre LICITANTE
1	Si vale México, S.A. de C.V.

Sin embargo, cabe hacer mención que para este evento de apertura de proposiciones el licitante Si Vale México, S.A. de C.V. no se asistió a este acto. ----------

Por lo que atendiendo al punto 11, apartado b) punto 1 de las bases de la presente Licitación, por no presentarse proposiciones para este acto de presentación y apertura de proposiciones se declara el procedimiento desierto. ----------
---

Conforme se estableció en el **tercer punto** del orden del día y de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del "**Reglamento"**, se firma esta acta por los funcionarios del Instituto que asisten a este evento, se difundirá esta acta en el portal del Instituto https://www.ine.mx/licitaciones adicionalmente, a partir de esta fecha se pone a disposición copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de Zacatecas, Zac., cita en Circuito Cerro del Gato # 205, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zac., Código Postal 98160.----------
---

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado este acto de Presentación y Apertura de Proposiciones siendo las **12:30** horas del mismo día de su inicio. ----------

LIC JUAN CARLOS MERLÍN MUÑOZ
VOCAL SECRETARIO

L.C. ROMELIA ESCALANTE RAMOS
JEFA DE RECURSOS FINANCEROS

ING. FEDERICO DE ÁVILA ÁVILA
JEFE DE RECURSOS MATERIALES

LIC. RODRIGO ALVARADO ORTÍZ
ASESOR JURÍDICO

---------- **FIN DEL ACTA**----------

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. **LP-INE-ZAC-02/2023**, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SUMINISTRO DE VALES Y/O TARJETAS ELECTRONICAS PARA ADQUISICIÓN DE GASOLINA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL ACENTUADO EN EL ESTADO DE ZACATECAS"